

Lo q. se pide, y desea de este Ayuntamiento. Acuerda: Co-
 misiona à sus Caballeros Comisarios de Alosam. q. se
 q. facilitando las llaves à las tres casas capucinas q.
 se hallan en esta Ciudad, las Monaca y celda el
 Secretario de Acuerdos de esta Audiencia la q. mas le
 acomode, y q. esta sus Comisarios mediante la
 Carta q. se le ha entregado, proporcionen el aloja-
 miento q. se pide; manifestando lo dho. al ayuntamiento
 q. se pida como tambien q. à este Ayuntamiento se
 es à suma satisfaccion el tener el Honor de q. el
 Merito Superior de la Villa de Cartagena à establecerse
 à esta Ciudad aunque viene sea por las ocurrencias
 del dia, y q. penetra à su Mucha Sensibilidad y
 afecto Comisario q. demostrado en la parte q. le
 se pariente el q. pase en el dia de mañana su Pre-
 sidente de S. M. Alcalde Mayor en compañía de su
 Fiscal D. Juan, y sus Secretarios à cumplimentar à
 dho. S. y demás q. componen la citada R. Audien-
 cia

Lo qual acordó esta Ciudad por ante Nos sus Secretarios
 y Escribanos Mayores à q. certificamos y damos fe.

Lopez Olivas
 Ferrer
 Comandante de Armas
 Juan Alvarez

Cavildo de esta Ciudad de Cartagena

